

## Pueblos Aborígenes

24 de Junio:

# Día Nacional Mapuce

En Neuquén, compartiendo la celebración de esta ceremonia tan importante... logré vivenciar el compromiso y la enorme fuerza que se transmite, a partir del contacto con la naturaleza y los valores esenciales de la vida en comunidad, desde una concepción cultural Mapuce.

**Piciñan** (del Centro de Educación Mapuce) nos cuenta el significado de esta práctica cultural.

Por **Sandra Pereyra**



“El **Wiñoy Xipantv** es considerado una fecha central dentro de nuestra vida cultural como Pueblo Originario. Es el momento en que el conocimiento mapuce, establece la comunicación con las fuerzas naturales y establece un compromiso de convivencia e interdependencia. Hasta hace poco más de un siglo, esta celebración se realizaba en todo el Territorio Mapuce. En cada lugar se esperaba el inicio del nuevo ciclo natural. La relación permanente con todas las vidas de la naturaleza, permitió saber el momento exacto en que se produce el solsticio de invierno, llamado en nuestro idioma **Wiñoy Xipantv**. Es en este tiempo en que el Cosmos y nosotros, las personas como parte del mismo, renovamos nuestro espíritu y nuestro cuerpo para comenzar un nuevo ciclo. La luna llena, en la noche mas larga del ciclo que culmina y la aparición por el Este de un grupo de estrellas, anuncia el momento exacto en que el sol se aleja al máximo de la tierra y volverá a acercarse día a día a paso de gallo.

El sistema educativo impuesto, después de la conquista, el cual sobrevalora la cultura occidental europea, despreciando a las culturas de los pueblos originarios, tratándolas de inferiores y atrasadas; estereotipando así a nuestro pueblo, también contribuyó a que muchos hermanos dejaran de practicarla.

La sistemática invasión a nuestros territorios por parte del Estado Argentino, que ha llegado hasta el día de hoy con casos patéticos, de comunidades que han sido alambradas por terratenientes con el visto bueno de los gobiernos provinciales de turno, contando además con la complicidad del poder judicial, totalmente parcial y siempre a favor de grandes poderosos y de otras compañías extranjeras tanto forestales como mineras, que explotan y contaminan nuestro **Waj Mapu** (Territorio).

La persecución y hostigamiento por parte de las policías provinciales a los **Logko** y **Werken** (autoridades políticas) que han tomado la decisión de defender sus territorios, son permanentemente amenazados, perseguidos, enjuiciados y encarcelados, acusados de usurpadores de sus propios

territorios, sufriendo además desalojos. Estas son algunas de las formas que este sistema opresor y excluyente da respuestas a las demandas de los Pueblos Originarios, tanto en **Gulu Mapu** (Territorio del Oeste-Chile) como en **Puel Mapu** (Territorio del Este-Argentina).

El Artículo 75 Inc.17 de la Constitución Nacional, las leyes nacionales (Ley 23.302 Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes ; Ley 24.071 que aprueba el Convenio 169 de las OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; y el Convenio sobre Diversidad Biológica) y las provinciales, tienden en lo formal a resguardar el derecho de los pueblos indígenas, pero en la práctica no se cumplen.

Sin embargo y a pesar de tantos atropellos e impunidad, nosotros como Pueblo Originario reivindicamos el **Wiñoy Xipantv**, como un derecho a la práctica cultural ancestral y actual, vinculada en forma integral con toda nuestra vida comunitaria, nuestra lucha, nuestra forma particular de ver el mundo del cual surgen nuestros valores y principios. Así ha llegado hasta nuestros días, renovado y con más fuerza; sostenido y promovido por nuestras actuales autoridades políticas y espirituales, para, en primer lugar, reafirmar nuestra existencia como Pueblo Originario, con propia Identidad y en segundo lugar, para compartir con la sociedad no mapuce, esta oportunidad de que también ellos puedan sentirse partícipes, ya que el **Wiñoy Xipantv** sucede aquí, en esta parte del hemisferio sur, para todos los hombres y mujeres que desarrollan su vida en este Territorio en el que hoy existen dos culturas. Así fortaleceremos el derecho a la vida, a la diversidad cultural y a la riqueza que ésta representa.

Por todo esto, como todos los años el Pueblo Mapuce, así como otros Pueblos Originarios ubicados en el hemisferio sur, nos preparamos para celebrar la vuelta del sol. Proyectando este conocimiento nos encontramos en distintos puntos de nuestro ancestral territorio el día 24 de junio, declarado por nuestro Pueblo como “Día Nacional Mapuce”, en reafirmación de nuestros derechos.”